

Facultad de Derecho

Graduado/a en Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 0):

Derecho de la Seguridad Social
(2021 - 2022)

1. Datos descriptivos de la asignatura

| | |
|--|--------------------------|
| Asignatura: Derecho de la Seguridad Social | Código: 239360908 |
| <ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Derecho- Lugar de impartición: Facultad de Derecho- Titulación: Graduado/a en Derecho- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-03-21)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa- Área/s de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social- Curso: 4- Carácter: Optativa- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición:- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano | |

2. Requisitos para cursar la asignatura

No procede. Se recomienda haber recibido estudios previos de Derecho Administrativo, Derecho Financiero y Derecho del Trabajo

3. Profesorado que imparte la asignatura

| |
|---|
| Profesor/a Coordinador/a: JUAN MIGUEL DIAZ RODRIGUEZ |
| - Grupo: |
| General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: JUAN MIGUEL- Apellido: DIAZ RODRIGUEZ- Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa- Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social |

| <p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922 317385 - Teléfono 2: 922 319000 (extensión 7385) - Correo electrónico: jumidiro@ull.es - Correo alternativo: juanmiguelldiaz@ull.es - Web: www.juanmiguelldiazrodriguez.com | | | | | | |
|---|-------|-----------|--------------|------------|---|--|
| <p>Tutorías primer cuatrimestre:</p> | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Todo el cuatrimestre | | Lunes | 10:00 | 11:30 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo. |
| Todo el cuatrimestre | | Miércoles | 08:00 | 09:30 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo. |
| Todo el cuatrimestre | | Miércoles | 16:00 | 19:00 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo. |
| <p>Observaciones: Puede concertarse tutoría con el profesor en otro momento, si se aporta justificación objetiva de imposibilidad de asistencia en el horario indicado.</p> | | | | | | |
| <p>Tutorías segundo cuatrimestre:</p> | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Todo el cuatrimestre | | Lunes | 11:00 | 12:00 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo. |
| Todo el cuatrimestre | | Miércoles | 08:00 | 10:00 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo. |

| | | | | | | |
|--|--|-----------|-------|-------|---|--|
| Todo el cuatrimestre | | Miércoles | 16:00 | 19:00 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo. |
| Observaciones: Puede concertarse tutoría con el profesor en otro momento, si se aporta justificación objetiva de imposibilidad de asistencia en el horario indicado. | | | | | | |

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura:
Perfil profesional:

5. Competencias

Específicas

- E5** - Saber realizar la búsqueda, la obtención y manejo de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- E6** - Utilización de las TIC en la búsqueda y obtención de la información jurídica.
- E12** - Capacidad de trabajo en grupo asumiendo diversos roles.

Generales

- G6** - Sensibilidad hacia temas de índole social, económica y medioambiental.
- G7** - Tener conocimiento e identificar las instituciones jurídicas básicas de la correspondiente área disciplinar.
- G8** - Capacidad de aprender autónomamente y de formación permanente al ritmo de los cambios sociales y legislativos.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

I. EL DERECHO REGULADOR DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

LECCIÓN 1

- 1.- El sistema de Seguridad Social español
- 2.- El Derecho de la Seguridad Social
- 3.- Distribución de competencias entre Estado y Comunidades Autónomas en materia de Seguridad Social
- 4.- El marco de concertación: el Pacto de Toledo

II. ESTRUCTURA Y GESTIÓN DEL SISTEMA

LECCIÓN 2

- 1.- La gestión del Sistema: Las Entidades Gestoras

- 2.- Servicios Comunes
- 3.- La colaboración en la gestión:
 - a) Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social
 - b) La colaboración de las Empresas

LECCIÓN 3

- 1.- La financiación del Sistema: Recursos y Gastos
- 2.- El Patrimonio de la Seguridad Social
- 3.- El Fondo de Reserva

LECCIÓN 4

- 1.- Campo de aplicación del Sistema de la Seguridad Social
- 2.- Estructura del Sistema de la Seguridad Social
- 3.- Sistemas especiales

LECCIÓN 5

- 1.- Actos de encuadramiento:
 - a) Inscripción de empresas
 - b) Afiliación. Altas: Tipología de las situaciones de alta
 - c) Bajas. Variaciones de datos
 - d) Formas de comunicación de altas y bajas (Sistema RED)
- 2.- El Convenio Especial y otras situaciones asimiladas al alta

LECCIÓN 6

- 1.- La cotización: estructura jurídica
- 2.- Sujetos obligados y responsables
- 3.- Dinámica de la obligación de cotizar
- 4.- Forma, lugar y plazo del cumplimiento de la obligación de cotizar
- 5.- Efectos de la falta de cotización en plazo reglamentario

III. LA ACCIÓN PROTECTORA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

LECCIÓN 7

- 1.- Contingencias comunes y profesionales
- 2.- Prestaciones: Concepto y clases
- 3.- La responsabilidad en materia de prestaciones
- 4.- El recargo por omisión de medidas de seguridad

LECCIÓN 8

- 1.- La situación de incapacidad temporal: concepto y prestaciones
- 2.- Situaciones vinculadas a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral: maternidad y paternidad
- 3. Situaciones de riesgo en el puesto de trabajo de la mujer: durante el embarazo y en el período de lactancia
- 4.- La incapacidad permanente: concepto, grados y prestaciones
- 5.- Invalidez no contributiva: Concepto y prestaciones

LECCIÓN 9

- 1.- Jubilación: beneficiarios, modalidades, cálculo y gestión de la pensión
- 2.- Jubilación no contributiva: Concepto y prestaciones
- 3.- Muerte y Supervivencia: viudedad, orfandad y prestaciones en favor de familiares
- 4.- Las prestaciones familiares de la Seguridad Social. Modalidad contributiva y no contributiva

LECCIÓN 10

- 1.- Protección por desempleo:
 - 1.1. Prestaciones por desempleo: beneficiarios, cuantía y duración
 - 1.2. Nivel asistencial: beneficiarios, cuantía y duración
- 2.- La gestión por desempleo: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Canario de Empleo
- 3.- Prestación por cese de actividad de los trabajadores autónomos

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La metodología docente en las modalidades de clases teórico-prácticas y seminarios, se adaptará a las circunstancias de presencialidad, adaptada o no, en función de los requerimientos derivados de la situación sanitaria y de acuerdo con las instrucciones emanadas de las autoridades académicas.

En cualquier caso, se hará un uso permanente del Aula Virtual cualesquiera que sean las circunstancias, constituyendo dicha Aula Virtual el punto de encuentro entre profesorado y alumnado y como plataforma en la que se podrá acceder a todo tipo de materiales necesarios para el seguimiento de la asignatura.

Las clases consistirán en explicaciones tradicionales de contenido (de forma muy selectiva, no constituyendo estas el hilo central de la metodología), acompañadas de actividades innovadoras según sean escogidas por el profesor, como actividades de aprendizaje basado en problemas (más allá de los clásicos casos prácticos) diseñadas para la producción de un feedback más efectivo y análisis de jurisprudencia como vía para el aprendizaje teórico, entre otras.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

| Actividades formativas | Horas presenciales | Horas de trabajo autónomo | Total horas | Relación con competencias |
|--|--------------------|---------------------------|-------------|---------------------------|
| Clases teóricas | 30,00 | 0,00 | 30,0 | [E12] |
| Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio) | 15,00 | 0,00 | 15,0 | [E5], [E6], [E12] |

| | | | | |
|---|-------|------------|--------|-------------------------------------|
| Realización de seminarios u otras actividades complementarias | 12,00 | 10,00 | 22,0 | [E5], [E6], [G7], [G8], [E12], [G6] |
| Estudio/preparación de clases teóricas | 0,00 | 45,00 | 45,0 | [E5], [E6], [G7], [G8], [E12], [G6] |
| Estudio/preparación de clases prácticas | 0,00 | 25,00 | 25,0 | [E5], [E6], [E12] |
| Preparación de exámenes | 0,00 | 10,00 | 10,0 | [E5], [E6], [G7], [G8], [E12], [G6] |
| Realización de exámenes | 3,00 | 0,00 | 3,0 | [E5], [E6], [G7], [G8], [E12], [G6] |
| Total horas | 60,00 | 90,00 | 150,00 | |
| | | Total ECTS | 6,00 | |

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

J.L. Monereo Pérez, C. Molina Navarrete y R. Quesada Segura, Manual de Seguridad Social, última edición actualizada, Editorial Tecnos

S. González Ortega y S. Barcelón Cobedo, Introducción al Derecho de la Seguridad Social, última edición actualizada, Editorial Tirant lo Blanch

J.F. Blasco Lahoz y J. López Gandía, Curso de Seguridad Social, última edición actualizada, Editorial Tirant Lo Blanch

R. Roqueta Buj y J. García Ortega, Derecho de la Seguridad Social, última edición actualizada, Editorial Tirant lo Blanch

Bibliografía Complementaria

Otros Recursos

Es absolutamente imprescindible tener a mano la legislación en todo momento. Pueden adquirirse códigos (actualizados a 2021) en cualquier librería que disponga de materiales jurídicos, así como el profesor podrá insertar en el Aula Virtual normativa para su consulta, sin perjuicio de que siempre puedan obtenerse en la página web del Boletín Oficial del Estado versiones consolidadas de las leyes a manejar en la asignatura.

Por otra parte, siempre puede el alumnado encontrar información de interés en internet, en particular en las páginas web del Ministerio de Seguridad Social. Es preciso advertir del riesgo que existe de encontrar información en internet que no sea del todo correcta o que, incluso, sea manifiestamente equivocada.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

El sistema de evaluación será, con carácter general, el de evaluación continua, que se desarrollará tanto en las clases con presencialidad ordinaria como adaptada, según determinen las circunstancias sanitarias.

Alternativamente, se establece un examen final, a realizar en fechas y modalidades que señalen las autoridades académicas, para los casos de no superación o no realización de la evaluación continua.

1.- Evaluación continua (100%)

a) Se realizarán varias actividades y pruebas, orales o escritas, o cuestionarios periódicos a lo largo del cuatrimestre (2 o 3), que podrán tener lugar tanto durante las clases presenciales, como durante las sesiones a distancia y que versarán sobre toda la materia explicada hasta el momento de su realización. Se predeterminarán con antelación, en función de la marcha de las clases. Para superar el conjunto de estas pruebas **es necesario obtener un mínimo del 70% de la puntuación total de las pruebas en función de su número y modalidad.**

b) Seguimiento de las clases teóricas, prácticas y seminarios, siendo necesaria la participación activa, la realización de las actividades que se propongan (exposición de cuestiones, estudio de casos, resolución de preguntas, casos prácticos, etc). Estas actividades serán predeterminadas semanalmente y podrán obedecer a formatos varios (entre ellos, cuestionarios de apoyo a las pruebas mencionadas en el anterior apartado "a"). Para superar la evaluación continua en este apartado **es necesario obtener un mínimo del 70% de la puntuación total de las pruebas en función de su número y modalidad.**

Para la determinación de la calificación final, el apartado "a" representará el 60% de la misma, mientras que el apartado "b" un 40%.

2.- Examen final alternativo (100%)

Cuestionario en el Aula Virtual, en sus varias posibilidades, a realizar en clase o a distancia, según las circunstancias, en las fechas oficialmente publicadas por la Facultad de Derecho. Para la superación de este examen será necesario obtener un porcentaje del 70% de los aciertos de la calificación de la prueba. Las preguntas podrán ser tipo test (sobre materia teórica y práctica) y que requieran respuesta de breve desarrollo.

Estrategia Evaluativa

| Tipo de prueba | Competencias | Criterios | Ponderación |
|-------------------|----------------------------------|---|-------------|
| Pruebas objetivas | [G8], [G6], [E12], [E6], [E5] | EL ALUMNO O ALUMNA DEBERÁ ACREDITAR HABER ADQUIRIDO LOS CONOCIMIENTOS IMPARTIDOS A LO LARGO DE LAS LECCIONES DE LA ASIGNATURA Y SER CAPAZ DE DETECTAR PROBLEMAS, BUSCAR FUENTES DE SOLUCIÓN Y TOMAR DECISIONES. | 40,00 % |

| | | | |
|----------------------------|--|---|---------|
| Pruebas de respuesta corta | [G8], [G7], [G6], [E12], [E6], [E5] | EL ALUMNO O ALUMNA DEBERÁ ACREDITAR HABER ADQUIRIDO LOS CONOCIMIENTOS IMPARTIDOS A LO LARGO DE LAS LECCIONES DE LA ASIGNATURA Y SER CAPAZ DE DETECTAR PROBLEMAS, BUSCAR FUENTES DE SOLUCIÓN Y TOMAR DECISIONES. | 60,00 % |
|----------------------------|--|---|---------|

10. Resultados de Aprendizaje

- Reflexionar social y económica desde la perspectiva de la regulación de las prestaciones de la Seguridad Social a determinados colectivos estudio.
- Conocer la estructura del sistema y gestión de la Seguridad Social.
- Buscar, obtener y manejar las fuentes jurídicas del sistema de la Seguridad Social (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- Aplicar la normativa sobre Seguridad Social a supuestos fácticos vinculados con la obtención de prestaciones.
- Trabajar en grupo asumiendo diversos roles.
- Aprender autónomamente y de formación permanente al ritmo de los cambios legislativos.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

| Segundo cuatrimestre | | | | | |
|----------------------|-----------|---|-----------------------------|---------------------------|-------|
| Semana | Temas | Actividades de enseñanza aprendizaje | Horas de trabajo presencial | Horas de trabajo autónomo | Total |
| Semana 1: | LECCIÓN 1 | EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO: "BASES CONSTITUCIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL". (TEORÍA /PRÁCTICA) | 3.00 | 5.00 | 8.00 |
| Semana 2: | LECCIÓN 2 | EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO Y SEMINARIO: RELACIÓN DE LAS MUTUAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL. (TEORÍA /PRÁCTICA/SEMINARIO) | 4.00 | 5.00 | 9.00 |
| Semana 3: | LECCIÓN 3 | EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO: SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LA SEGURIDAD SOCIAL. (TEORÍA /PRÁCTICA) | 3.00 | 5.00 | 8.00 |

| | | | | | |
|------------|-----------|--|------|------|-------|
| Semana 4: | LECCIÓN 4 | EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO y SEMINARIO: PERSONAS PROTEGIDAS POR EL SISTEMA. (TEORÍA /PRÁCTICA/SEMINARIO) | 4.00 | 5.00 | 9.00 |
| Semana 5: | LECCIÓN 5 | EXPLICACIÓN CONTENIDO Y CASO PRÁCTICO: FORMULARIO DE SEGURIDAD SOCIAL. (TEORÍA /PRÁCTICA) | 3.00 | 5.00 | 8.00 |
| Semana 6: | LECCIÓN 5 | EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO y SEMINARIO: FALTA DE "ALTA" DE UN ABOGADO EN DESPACHO COLECTIVO. (TEORÍA /PRÁCTICA/SEMINARIO) | 4.00 | 5.00 | 9.00 |
| Semana 7: | LECCIÓN 6 | EXPLICACIÓN CONTENIDOS CASO PRÁCTICO ACTIVIDAD FORMATIVA: FORMULARIO DE SEGURIDAD SOCIAL. (TEORÍA /PRÁCTICA/ACTIV.FORMATIVA) | 6.00 | 5.00 | 11.00 |
| Semana 8: | LECCIÓN 6 | EXPLICACIÓN CONTENIDOS CASO PRÁCTICO Y SEMINARIO: FALTA DE "COTIZACIÓN" DE TRABAJADORA RECEPCIONISTA. (TEORÍA /PRÁCTICA/SEMINARIO) | 4.00 | 5.00 | 9.00 |
| Semana 9: | LECCIÓN 7 | EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO: ACCIDENTE DE TRABAJADOR EN ANDAMIO "CON RESULTADO DE MUERTE". (TEORÍA /PRÁCTICA) | 3.00 | 5.00 | 8.00 |
| Semana 10: | LECCIÓN 8 | EXPLICACIÓN CONTENIDOS CASO PRÁCTICO Y SEMINARIO: TRABAJADOR QUE PADECE NEUMONÍA CON CONTINUAS ALTAS Y BAJAS. MÉDICAS (TEORÍA /PRÁCTICA/SEMINARIO) | 4.00 | 5.00 | 9.00 |
| Semana 11: | LECCIÓN 8 | EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO: TRABAJADORA EMBARAZADA, QUE SUFRE BAJA. PARTO Y POSTERIOR REINGRESO AL TRABAJO. (TEORÍA /PRÁCTICA) | 3.00 | 6.00 | 9.00 |
| Semana 12: | LECCIÓN 9 | EXPLICACIÓN CONTENIDOS CASO PRÁCTICO: TRABAJADORA QUE SOLICITA JUBILACIÓN ANTICIPADA. (TEORÍA /PRÁCTICA/SEMINARIO) | 4.00 | 6.00 | 10.00 |

| | | | | | |
|--------------------|------------|--|-------|-------|--------|
| Semana 13: | LECCIÓN 9 | EXPLICACIÓN CONTENIDOS CASO PRÁCTICO ACTIVIDAD FORMATIVA: DOS VIUDOS SOLICITAN LA MISMA PENSIÓN DE VIUDEDAD POR LA ESPOSA FALLECIDA. PAREJA DE HECHO HOMOSEXUAL QUE SOLICITA VIUDEDAD. (TEORÍA /PRÁCTICA/ACTIV.FORMATIVA/Actividad Docente On line) | 6.00 | 6.00 | 12.00 |
| Semana 14: | LECCIÓN 10 | EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO: ABOGADA LABORALISTA CONTRATADA EN PRÁCTICAS QUE SOLICITA PRESTACIONES POR DESEMPLEO. (TEORÍA /PRÁCTICA) | 3.00 | 6.00 | 9.00 |
| Semana 15: | LECCIÓN 10 | REPASO (TEÓRICO/PRÁCTICO) | 3.00 | 6.00 | 9.00 |
| Semana 16 a 18: | Evaluación | Evaluación del alumno o alumna, incluida evaluación on line http://www.ull.es/view/centros/derecho/Calendario_de_exámenes/es | 3.00 | 10.00 | 13.00 |
| Total | | | 60.00 | 90.00 | 150.00 |